



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

SESIÓN ORDINARIA 105-2018

ACTA N° 105

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en el Complejo Cultural, Distrito San Isidro, el día 1 de mayo de dos mil dieciocho, comprobado el quórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con cuatro minutos.

MIEMBROS PRESENTES:

Presidente: Hanz Cruz Benamburg.

Vicepresidente: Antonio Mora Navarro.

Regidores Propietarios: Gerardo Godínez Arroyo, Carmen Moya Rodríguez, Luis Enrique Brenes Navarro, Mirna Muñoz Fallas, Rafael Ángel Calderón Ortiz, Enrique Giovanni Fallas Gamboa, Rafael Herrera Díaz.

Regidores Suplentes: Jaime Rojas Mena, Ronny Pizarro Piñar, Eladio Sancho Blanco, Virginia Varela Castro, Ada Isabel Gamboa Marín, Marianela López Molina, Maribel Mora Araya.

Síndicos Propietarios: Víctor Manuel Sánchez Mora, Didier Jiménez Leiva, Martín Fernández Blanco, Henry Quesada Estrada, Rubén Antonio Mora Vargas, Freddy Arias Campos, Rosibel Otárola Fallas, Luis Fernando Rojas Mena, Randall Adolfo Navarro Mora.

Síndicos Suplentes: Anais Barrantes Mora, Elieth Valverde Camacho, Rocío Zúñiga Chavarría (Propietaria), María Jineth Leiva Cruz, Elizabeth Cordero Campos, Analive Corrales Retana, Dayana Cecilia Jiménez Cordero, Elizabeth Navarro Vega (Propietaria), Álvaro Cerdas López, Karen Navarro Garro.

Alcalde: Jeffry Montoya Rodríguez.

Vice-alcaldesa: Magda Méndez Castro.

Secretaria Municipal: Karla Vindas Fallas.

Asesor Legal: Marcos Fallas Chinchilla.



1 **Encargado de Sonido:** Gabriela Guillen Vargas.

2

3 **Miembros Ausentes:**

4 **Alcalde:---**

5 **Vice-alcaldesa:---**

6 **Regidores Propietarios: ---**

7 **Regidores Suplentes:** Jenny Bonilla Solís, Marianela Monge Chinchilla.

8 **Síndicos Propietarios:** Andrés Vega Solís, Miguel Ángel Calderón Chinchilla.

9 **Síndicos Suplentes:** Jeannethe Mora Ureña.

10 **Asistentes por Invitación: ---**

11

12 **ORDEN DEL DÍA**

13

14 I. Invocación.

15 II. Nombramiento de miembros de Juntas de Educación y Administrativas.

16 III. Juramentación de miembros de Juntas de Educación y Administrativas.

17 IV. Aprobación del acta Ordinaria 104-18.

18 V. Atención a vecinos.

19 VI. Asuntos de la Presidencia.

20 VII. Correspondencia.

21 VIII. Cierre de la Sesión.

22

23 **ARTÍCULO I.**

24 **Invocación.**

25

26 El regidor Gerardo Godínez Arroyo, procede a realizar la invocación.

27

28 **ARTÍCULO II.**

29 **Nombramientos de Miembros de Juntas de Educación y Administrativas.**

30



- 1 1. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela Los
2 Jilgueros de Rivas de Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Juan Paulino Camacho Navarro	3-0298-0523
Álvaro Díaz Bonilla	1-0647-0068
María Elena Abarca Abarca	1-0788-0966
Yerald Auxilio Bermúdez Camacho	1-1554-0240
Zaida Segura Zúñiga	9-0094-0419

10

- 11 2. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela La
12 Guaria San Pedro Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Zailyn María Garro Barquero	1-1457-0208
Wendy Umaña Ramírez	1-1143-0131

17

18 El regidor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la
19 aprobación de las nóminas para el nombramiento de las Juntas de Educación y
20 Administrativas.

21

22 **ACUERDO 01:** Aprobar las nóminas presentadas para el nombramiento de las
23 Juntas de Educación y Administrativas, se avalan mediante acuerdo aprobado con
24 nueve votos.-----

25

26 De forma posterior, el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
27 someter a votación en firme las nóminas presentadas para nombramiento de las
28 Juntas de Educación y Administrativas, se avalan mediante acuerdo definitivamente
29 aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

30



1 **ARTÍCULO III.**

2 **Juramentación de Miembros de Juntas de Educación y**
3 **Administrativas.**

4 Se procede con la juramentación de los miembros de las Juntas de Educación y
5 Administrativas, las cuales se describen a continuación:

6

7 1. Junta Educación Escuela de Las Juntas de Pacuar Pérez Zeledón.

8

Nombre	Cédula
José Pablo Murillo Murillo	1-0947-0822
Freddy Araya Barrantes	6-0182-0308
Ana Marcela Solís Chaves	1-1429-0822
Marco Vinicio Rojas Ceciliano	1-1166-0301

9

10

11

12

13

14

15 2. Junta Educación Escuela La Guaria San Pedro Pérez Zeledón.

16

Nombre	Cédula
Zailyn María Garro Barquero	1-1457-0208
Wendy Umaña Ramírez	1-1143-0131

17

18

19

20

21 **ARTÍCULO IV.**

22 **Aprobación del acta Ordinaria 104-18.**

23

24 Se abre el espacio para que los señores regidores indiquen si ubicaron algún error de
25 forma en la redacción del acta Ordinaria 104-18, errores de forma; no de fondo.

26

27 El regidor Luis Enrique Brenes Navarro, indica que en la página 28, donde se presentó
28 moción para que se llevará a cabo la sesión extraordinaria del día primero de mayo de
29 2018, indica que la moción fue presentada por el regidor Gerardo Godínez Arroyo, sin
30 embargo en la página 29, línea 3, en el momento de la votación, se consignó por error



1 que la moción fue presentada por la regidora Carmen Moya Rodríguez, siendo lo
2 correcto que fue presentada por el señor Gerardo Godínez Arroyo.

3

4 La regidora Mirna Muñoz Fallas, indica que en la página 9, línea 7, existe una
5 redundancia, ya que se consignó “cree que importante es importante” solicita que se
6 consigne que “cree que es importante”.

7

8 El regidor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, se inhibe de la votación puesto
9 que no estuvo presente en la sesión ordinaria 104-18, asume el lugar en la curul para
10 la votación el señor Jaime Rojas Mena.

11

12 **ACUERDO 02:** El señor Antonio Mora Navarro, Vicepresidente Municipal, somete a
13 votación de los señores Concejales el contenido de la sesión Ordinaria 104-18, la cual
14 se aprueba con nueve votos.

15

16 **ARTÍCULO V.**

17 **Atención a vecinos.**

18

19 El señor Hanz Cruz Benamburg Presidente Municipal, le cede el uso de la
20 palabra al señor Esteban Alfaro Bonilla, quien se referirá al tema de la
21 problemática con el Comité de la Persona Joven de Pérez Zeledón, referente al
22 recurso de amparo interpuesto por su persona.

23

24 1. El señor Esteban Alfaro Bonilla, manifiesta que el día 23 de noviembre de 2016,
25 se nombra al señor David Bonilla Solís, como Presidente del Comité Cantonal de
26 la Persona Joven, con 5 votos para el periodo 2017-2019, indica que su
27 organización se dio a la tarea de investigar el trabajo que ha hecho este Comité,
28 donde se dieron cuenta que la labor ha sido sumamente escueta, añade que
29 solicitaron información pública al Comité Cantonal, donde se solicitó copia de
30 24 actas de las sesiones del 2017, así mismo las copias de los estados



1 financieros del 2017 y copia del proyecto Recorriendo PZ, además de las actas
2 constitutivas del nombramiento de los representantes de colegios públicos,
3 representantes de organizaciones juveniles y de las organizaciones religiosas,
4 donde tenía 10 días hábiles para dar respuesta la solicitud, al no recibir respuesta
5 se procedió a interponer un recurso de amparo en contra del Comité Cantonal de
6 la Persona Joven, donde antes de que llegar la sentencia de la Sala
7 Constitucional se les entregó un documento incompleto sin las actas constitutivas,
8 por lo que la Sala Constitucional hace la verificación de sus derecho
9 fundamentales dando con lugar el Recurso de Amparo contra de la Municipalidad,
10 además se le obliga al Comité a entregar las actas constitutivas, mismas que no
11 fueron entregadas, por lo que se interpone un nuevo Recurso de Amparo por
12 incumplimiento de una orden judicial.

13

14 Manifiesta que cuando se les entrego la información se dan cuenta de varias
15 anomalías; entre ellas que hay más de 120 organizaciones juveniles y en el
16 proceso de selección solamente participaron 36, por lo que la convocatoria es
17 totalmente inexistente, no se publicó por redes sociales, ni por ningún medio de
18 comunicación, por lo que cree que el proceso de la votación está completamente
19 viciado. Otro punto que les preocupa es que el 60% del presupuesto se gastó en
20 alimentación lo que equivale a \$ 4 000 000.00, añade que cuando solicitó
21 cuantas personas se beneficiaban de este proyecto se le indicó que fueron más
22 de 1000 personas, pero cuando pide la lista sólo aparecen 16 nombres, también
23 le preocupa saber que el Catering Service, contratado fue el de la Casa de la
24 Juventud, dado que el director de la Casa de la Juventud pertenece al Comité de
25 la Persona Joven, cree que existe un tráfico de influencias, por lo que ya solicitó
26 las copias de las facturas, para verificar ese dato. En otro punto externa que la ley
27 de la Persona Joven indica que el Comité debe sesionar por lo menos 2 veces al
28 mes y sólo se le entregaron 11 actas lo que indica que casi no se están
29 reuniendo, cuando la ley los obliga a sesionar 2 veces.

30



- 1 Considera que el Comité de la Persona Joven, no está haciendo absolutamente
2 nada por la juventud del cantón y se han negado a aceptar las propuestas que su
3 organización ha presentado, añade que le gustaría ver realmente un comité que
4 se preocupe por la juventud en todos los procesos políticos, en comités de
5 desarrollo comunales, solicita al Concejo Municipal nombrar a personas idóneas.
6
- 7 2. El regidor Antonio Mora Navarro, cree importante que se les ponga en
8 conocimiento de estos temas en bien de la transparencia, le parece importante
9 coordinar una reunión con el Comité Cantonal de la Persona Joven, considera
10 que el informe de gestión presentado por el Comité no tenía mucha información,
11 por lo que deben rendir cuentas ante este Concejo.
12
- 13 3. El regidor Luis Enrique Brenes Navarro, considera importante el tema que se
14 plantea y muy atinado, porque se trata de presupuesto municipal que se maneja
15 con comisiones que son dependencia del Concejo, externa que el informe del
16 Comité llegó a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, donde se determinó que
17 el mismo es muy escueto, falta de información y muy poco profesional, de
18 manera que fue devuelto para que se elabore un informe como corresponde,
19 añade que el informe aún no ha sido recibido por lo que cree que el comité está
20 fallando en ese sentido.
21
- 22 4. La regidora Mirna Muñoz Fallas, considera que es muy grave lo que el señor
23 Esteban Alfaro Bonilla vino a denunciar, ya que existe un presunto caso de
24 corrupción, se pregunta ¿Por qué no se entrega la información solicitada por un
25 ciudadano en el plazo que corresponde?, ¿Por qué se entrega la información
26 incompleta cuando es solicitada?, ¿Por qué un ciudadano tiene que recurrir a
27 Sala Cuarta, para acceder a información pública?, ¿Por qué se pone en riesgo el
28 presupuesto municipal ?, cree que se le debe dar seguimiento a este caso.
29
30



1 5. El regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz, considera que esta situación es
2 completamente anormal, cree que no es posible que un Comité no rinda cuentas
3 y que crean que los miembros de la Comisión de Hacienda y Presupuesto son
4 tontos, al enviar un informe que no dice nada, le parece que es una vagabundería
5 lo que mandaron, añade que desconoce si ya llegó el nuevo informe que
6 solicitaron, solicita que se le suspenda todo tipo giros económicos a ese Comité y
7 que también se suspenda al mismo Comité, mientras se abre una investigación
8 de los hechos denunciados. En otro orden de temas se refiere al representante
9 de CRUSA, externa que al día de hoy aún están esperando el informe que se
10 prometió, considera que a estas alturas no se sabe que han hecho, cree que
11 también se debe revisar eso.

12

13 6. El señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, cree que cada vez que un
14 ciudadano asiste a la atención de vecinos es importante tomar nota de las
15 disconformidades o presunciones que se puedan estar dando al respecto, añade
16 que efectivamente el Comité de la Persona Joven es un órgano adscrito al
17 Concejo Municipal, pero que muchos de sus miembros no son influencia ni
18 nombramiento de este Concejo, recomienda al señor Esteban Alfaro Bonilla,
19 solicitar un histórico de los gastos que se han ejecutado desde el año 2005,
20 desde que se conformó el Comité, ya que en todo momento se ha visto la misma
21 mecánica en cuanto a la ejecución de gastos, les recuerda que los gastos que se
22 ejecutan no son antojadizos, ya que salen por contratación administrativa, por
23 parte de los compañeros de la Proveduría Municipal, considera que es
24 importante tener opiniones comparativas de los gastos que se han ejecutado a lo
25 largo del tiempo. En el caso de la rendición de cuentas de la Fundación CRUSA,
26 externa que se dio una exposición el día lunes 30 de abril de 2018, que fue muy
27 enriquecedora.

28

29 **ARTÍCULO VI.**

30 **Asuntos de la Presidencia.**



1 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, cede el uso de la palabra a los
2 regidores para que se refieran a asuntos varios en el espacio de Asuntos de la
3 Presidencia:

4

5 1. El regidor Gerardo Godínez Arroyo, externa su agradecimiento a Dios porque le
6 ha permitido estar aquí, también agradece a sus compañeros regidores, cree que
7 ha sido una enorme experiencia estar en el Concejo Municipal, considera que han
8 sido más lo aciertos que han tenido, que los puntos donde no han estado de
9 acuerdo, le parece que estos 2 años han sido beneficiosos para el cantón, añade
10 que han trabajado arduamente en las comisiones y que todos están para trabajar
11 por este cantón, insta a la Administración a seguir adelante con los proyectos y a
12 todos los que conforman el Concejo a seguir trabajando juntos.

13

14 2. El señor Henry Quesada Estrada, síndico del Distrito de San Pedro, felicita a los
15 compañeros de su fracción, espera que en estos 2 años que faltan se dé un buen
16 Gobierno.

17

18 3. La regidora Mirna Muñoz Fallas, felicita a todos los trabajadores, se refiere a la
19 sesión municipal efectuada el día 01 de mayo a las 4 pm, ya que hay mucha
20 gente molesta por los hechos sucedidos, considera que hoy su fracción no ha
21 perdido nada, ya que cumplieron con el convenio tomado, le parece que la
22 situación que se dio es muy preocupante, consulta ¿Cómo se podrían hacer
23 cambios en la política si hay autoridades políticas que utilizan practicas añejas,
24 negativas y desleales de la política tradicional, donde la firma y la palabra no
25 valen?, manifiesta que sea la opinión pública quien juzgue ese hecho.

26

27 4. El regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz, felicita a todos los trabajadores de Costa
28 Rica, manifiesta que un grupo de compañeros regidores no honró su palabra y
29 hacen caso omiso a un trabajo que se realizó con tesón, externa que la fracción
30 del Partido Unidad Social Cristiana, encomendó al señor Alcalde para que los



- 1 representará y negociará con su fracción, donde muchos domingos trabajaron
2 para construir un buen programa para el cantón de Pérez Zeledón, cree que es
3 muy difícil trabajar así, añade que su partido sigue con la frente muy en alto,
4 afirma que van a defender todos los proyectos y que van seguir apoyando todas
5 las cosas que venga en beneficio del cantón.
6
- 7 5. La regidora Ada Gamboa Marín, manifiesta que cuando llegó al Concejo hace
8 dos años, llegó un poco temerosa porque no sabían exactamente cuál era la
9 labor que iban a realizar como Concejo Municipal, externa que después de estos
10 2 años se siente muy contenta, porque ha visto que durante este tiempo se han
11 logrado llevar a cabo proyectos, pero sobre todo cree que han logrado trabajar
12 como un equipo y que han ido cumpliendo las expectativas del pueblo, felicita a
13 su compañero Antonio Mora Navarro por ser electo Vicepresidente de este
14 Concejo Municipal, insta a todos los compañeros que conforman el Concejo
15 Municipal para que saquen el cantón adelante, en otro orden temas invita a toda
16 la población a las actividades a realizarse en el Distrito de General Viejo, el día
17 lunes 7 de mayo de 2018, a partir de la 11 am, esto con fin de pagar unos
18 trabajos que se realizaron en el río de General.
19
- 20 6. El regidor Antonio Mora Navarro, agradece la confianza de sus compañeros por
21 elegirlo como Vicepresidente de este Concejo, manifiesta que hoy desde la
22 Asamblea Legislativa, el Gobierno externó un mensaje de unidad, donde la
23 asamblea está conformada por varios partidos políticos, lo que significa que se
24 está trabajando en forma multipartidista, considera que Costa Rica no se puede
25 manejar sólo con un partido político y cree que Pérez Zeledón es una réplica de
26 ese proceso, añade que cuando se ganaron las elecciones él le indicó al señor
27 Alcalde que era hora de hacer una agenda cantonal, para que la Municipalidad no
28 sólo se dedique a las actividades operativas sino que también se trabaje en
29 proyectos comunes, considera que Pérez Zeledón necesita mucha inversión
30 gubernamental y también inversión del sector privado, indica que queda a



1 disposición de todos.

2

3 7. El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, agradece a las personas
4 que conforman este grupo colegiado, agradece la confianza que le brindaron para
5 que fuera Presidente Municipal y por el trabajo que lo dejaron realizar, cree que
6 deben concentrarse en una agenda en común para bienestar de este cantón.

7

8 **ARTÍCULO VII.**

9

10 **Correspondencia.**

11 1. **ACUERDO 03:** Nota emanada por los señores Greivin Mora Sánchez, del Comité
12 de Caminos Quebradas, Edgar Camacho Porras, Presidente de la ADI La Ese y Minor
13 Quirós Valverde, de la Asociación Pro Reactivación P.Z., quienes remiten la propuesta
14 de desarrollo local del sector carretera Páramo, conocida como "Calle Cerro, La Ruta
15 del Pionero".

16

17 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
18 Comisión Especial del Rescate de la Picada don Pedro Calderón de Quebradas hasta
19 las Torres del Guarco.

20

21 2. **ACUERDO 04:** OFI-0099-18-SCC, suscrito por el señor Ronald Solano Ortega,
22 Director Ejecutivo del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, donde trasladan el
23 Informe de Ejecución Presupuestaria al I Trimestre 2018.

24

25 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
26 Comisión de Hacienda y Presupuesto.

27

28 3. **ACUERDO 05:** Nota emanada por el señor Fernando Sandí Morales, mediante la
29 cual solicita se le informe si es posible transferir la concesión de tramos en el Mercado
30 Municipal, y cuáles son los requisitos.



1 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
2 Comisión de Asuntos Jurídicos.

3

4 4. **ACUERDO 06:** Nota suscrita por las señoras Anna Spendlingwimmer Salagnac y
5 Luz Marina Barrantes Orozco, Secretaria y Presidenta de la Asociación Vida Nueva,
6 respectivamente, quienes solicitan espacio en sesión extraordinaria, referente al
7 proyecto "Circo Fantazztico".

8

9 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que se le estará
10 programando fecha en su debido momento.

11

12 **ARTÍCULO XII:**

13 **Cierre de la Sesión.**

14

15 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, da por concluida la sesión
16 municipal al ser las diecinueve horas con cinco minutos

17

18

19

20 Sr. Hanz Cruz Benamburg

Sra. Karla Vindas Fallas

21 Presidente Municipal

Secretaria Municipal

22

23

24

25

26

27

28

29

30